

DECRETO Nº 001606 MARIA ELENA

1 1 MAY0 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo, presentada por don CARLOS BORQUEZ GALAZ, Auxiliar de Servicios Menores, funcionario dependiente del DAESM de María Elena,
- 2.- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y don CARLOS BORQUEZ GALAZ, Auxiliar de Servicios Menores.
- 3.- D.F.L. Nº 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

1º APRUEBESE permiso de 1 días administrativos, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2022, a don CARLOS BORQUEZ GALAZ, RUT:6.984.404-9, Auxiliar de Servicios Menores, funcionario dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena. Por motivos personales.

- Cantidad días disponibles

- Cantidad días solicitados

- Saldo días permisos administrativo

- Fecha día permiso administrativo

: 6 : 1

: 07 DE MAYO DE 2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/lmh. DISTRIBUCIÓN:

- CARPETA PERSONAL - SIAPER - ARCHIVO.

Carlos Borquez G.	07.05.22			